

Capítulo 2. Propuesta de un modelo pedagógico para la convivencia para la atención a poblaciones vulnerables o en situación de vulnerabilidad social

*“No fuimos descubiertos,
fuimos oprimidos”.*
Karl Bohmer.

2.1 Objetivo general

Reconocer la importancia de la propuesta de un modelo pedagógico para la convivencia para la atención a poblaciones vulnerables o en situación de vulnerabilidad social.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar las prácticas pedagógicas llevadas a cabo en la intervención de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Conocer las estrategias que orientan los procesos pedagógicos desarrollados con la tipo de población.
- Comprender los elementos significativos y que fortalecen los procesos de atención e intervención en las poblaciones vulnerables.

2.3 Hipótesis

- Se reflexionará en torno al rol que tienen los educadores en su ejercicio profesional.
- Se mejorarán las prácticas pedagógicas en la atención e intervención a poblaciones vulnerables.
- Se identificará la importancia de poner en práctica dichas prácticas para el fortalecimiento de las poblaciones vulnerables.

2.4 Contextualización histórica

Para hablar de las poblaciones vulnerables o en situación de vulnerabilidad social es necesario remitirnos a hechos históricos; en este caso desde que llegaron los españoles a nuestra tierra a “descubrir”¹, según ellos, nuevas culturas y apropiarse de tierras sin tener en cuenta principios y pasando por encima de los americanos, presentándose un crecimiento demográfico de españoles como lo

¹ Escribo “descubrir” en comillas, porque lo que hicieron no fue un descubrimiento, sino una barbarie en la cual los afectados fueron los americanos, generando relaciones de inequidad, lo que conllevó a crear poblaciones vulnerables.

plantea Bethell (1991), en los orígenes de la independencia hispanoamericana, considero importante identificar como España pasó de ser un país opresor en América llevándose no solo los metales preciados que acá se tenían, sino exigiendo a los habitantes americanos unos altos impuestos para así llenar sus arcas siendo indolentes y oprimiendo al pueblo, llegando al caso hasta de fusilarlos cuando no cumplían con sus requerimientos y así poder convertirse en un poderoso imperio. Ejemplo de ello fue, como lo menciona el autor citado, “en México, los ingresos reales pasaron de los 3 millones de pesos de 1.712 a los 14 millones anuales de finales de siglo. Seis de éstos millones iban a Madrid como ganancias netas del erario” (p. 45), este es un pequeño ejemplo de lo que se vivió en otros países que se encontraban oprimidos por los peninsulares.

De este modo, se puede apreciar como las colonias americanas servían a España y esta se enriquecía, cabe resaltar la gran riqueza que se presentaba en México y Perú, producto del oro y explotación de la minería, lo que generó exportaciones hacia España, quien también exportaba productos como aguardiente, vino, productos agrarios y textiles que se elaboraban en España, pero igualmente se producían en América; aunado a ello, se puede ver como España, con el fin de enriquecerse, exportaba productos hacia América a altos precios, los cuales esta tierra producía en cantidad “se presentó un comercio libre y protegido entre España y América que en 1778 se aplicó a Buenos Aires, Chile y México” (Bethell, 1991, p. 67), generando una rivalidad interna en la América joven, situación que le convenía a los peninsulares.

Ahora bien, así como España estaba oprimiendo a América, esta tenía diferencias con Gran Bretaña quien aprovecho los bajones en la economía peninsular (quienes para salir de esta situación cobraban impuestos más altos a los criollos) y decidió invadir a Buenos Aires y Montevideo, estos pueblos no querían pasar de un poder imperial a otro, así fue como lucharon por su independencia; de esta manera ocurría en la Nueva Granada, en donde los peninsulares con la ayuda de la Iglesia querían subyugar al pueblo americano. Se puede destacar en esta lucha de liberación en Colombia (en ese entonces Nueva Granada) la valentía y el ímpetu que tuvieron líderes como don Antonio Nariño y una mujer excepcional como fue Policarpa Salavarrieta (hija de comuneros), quien fue la primer mujer en la Nueva Granada que luchó y apoyó a los rebeldes en contra de los peninsulares teniendo como ideal un país libre. Lastimosamente, fue fusilada por el Virrey de ese entonces: general Sámano en 1817.

Si hablamos de don Antonio Nariño, fue quien tradujo al español la declaración de los derechos del hombre, creados después de la Revolución francesa y jugó un papel excepcional en la independencia de la Nueva Granada.

El gobierno español (en este caso virrey en la provincia de la Nueva Granada) creía que con mandar a decapitar y fusilar a los líderes que luchaban por una causa justa silenciaba al pueblo y podía continuar ejerciendo autoridad; en esta ocasión fue diferente, ya que dicha ejecución le dio valor al pueblo para darse cuenta que los estaban oprimiendo y, así, poder levantarse y realizar una revolución que conllevó a la independencia en 1819.

Igualmente, en Perú se generaba un nacionalismo y una fuerza de querer salir de la opresión, fue así como se generó la gran manifestación por parte de Túpac Amaru, temido por los peninsulares españoles y seguido por sus coetáneos peruanos; lastimosamente este ímpetu de libertad en Perú duro muy poco.

Se percibe que en las naciones latinoamericanas se quería generar una “conciencia nacional” como lo afirma Bethell (1991), en la cual se manifestaba que los países pertenecían a quienes habían nacido y vivían allí; considero importante este aspecto el cual genera un sentido patrio y un sentido de pertenencia hacia nuestras raíces y hacia nuestro terruño; se plantea una identidad naciente por parte de los criollos y/o americanos nacidos y criados en su tierra, la que les ha brindado, sea en mayor o menor grado, un espacio para sobrevivir, para sentir, para emocionarse y para valorar su cultura, sus costumbres, sus encantos y desencantos.

Durante nuestra historia hemos tenido enormes cambios en las maneras de concebir, organizar y repensar la sociedad y el mundo. Cambios que deben mirarse de manera integral, esto es, en cuanto a procesos de generación, discusión y utilización de los conocimientos que se hacen visibles en las actividades productivas, bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los individuos y de las sociedades.

Habitamos en un mundo de opulencia sin precedentes, difícil de imaginar hace cien o doscientos años. Durante el siglo XX se ha consolidado la apuesta por los gobiernos democráticos con la idea de generar espacios de participación como modelo de organización política, actualmente los conceptos de derechos humanos y de libertad política forman parte de la retórica imperante.

Hoy día, las diferentes regiones del mundo tienen más lazos que nunca, no solo en el campo del comercio y de las comunicaciones, sino también en el de las ideas y los ideales interactivos; sin embargo, vivimos en un mundo de notables privaciones, miseria y opresión. Hay muchos problemas nuevos y viejos en el tejido social, entre ellos se encuentran la persistencia de la pobreza, la exclusión, la negación de los derechos humanos, la violencia, el desplazamiento y gran variedad de necesidades básicas insatisfechas, la falta en general de atención a los intereses de las poblaciones menos favorecidas, el empobrecimiento, las amenazas que se cierran sobre el medio ambiente y sobre el mantenimiento de nuestra vida económica y social (De Alcántara y Minujin, 1999).

La superación de estos problemas constituye una parte fundamental del ejercicio de desarrollo, limitado por la escasez de oportunidades sociales, económico y político a que se tiene acceso en la actualidad debido al proceso de globalización.

El fenómeno de la globalización actual sería una revolución al interior del capitalismo, en el cual él intensifica el tiempo y el espacio a través de la creación de nuevas formas de energía que potencien tecnológicamente un nuevo lugar de la productividad y de la ganancia capitalista. En tal sentido muchos autores la entienden como un nuevo estadio del desarrollo del capitalismo cuya característica principal es la transformación de las fuerzas productivas, la modificación de las relaciones sociales generales (no solo de producción) y la intensificación de la exclusión y de la monopolización del capital. (Mejía, 2002, p. 34)

Podría decirse que asistimos en estos tiempos a una de las transformaciones más importantes en la historia de la humanidad: la globalización, ella alcanza a todas las poblaciones, produciendo una reorganización y una recontextualización de los entornos inmediatos, antes protegidos por la particularidad de los medios sociales y su relativo aislamiento de otras realidades.

Los cambios en la economía mundial y en las relaciones que se dan entre las naciones han venido socavando la noción de los Estados y su soberanía. Hay aspectos de la vida social que no se definen por las instancias nacionales como los congresos o las altas cortes, sino por agencias supranacionales, creadas por entidades de carácter privado y multinacional.

Como manifiesta Maurás et al. (1999) los fenómenos característicos de la globalización han permeado el ámbito de los derechos humanos vulnerando, de muy diversas formas, la vida de las niñas, niños y jóvenes de todo el planeta.

Los cambios en los patrones de consumo, la transformación de las comunicaciones, las relaciones laborales, entre muchos otros factores generados a partir del proceso de globalización, tienen un impacto sobre la cultura y los valores; en otras palabras son factores que contribuyen a modificar la percepción de nosotros y de los demás.

El nuevo patrón de desarrollo que caracteriza a los países de América Latina y el Caribe se destaca no solo por la estabilidad macroeconómica y la recuperación del crecimiento, sino también por su incapacidad para materializar efectivos avances sociales. En este sentido, llama la atención que durante los años noventa, junto a la persistencia de la pobreza y la profundización de las desigualdades, haya aparecido un nuevo fenómeno social: la vulnerabilidad (Minujin, 2008).

El concepto de vulnerabilidad social adquiere relevancia como elemento para entender tanto las condiciones objetivas de indefensión en que se encuentran los

sectores subordinados de la sociedad como la percepción subjetiva de inseguridad derivada de la modificación radical de las reglas del juego económico-social.

En los países de América Latina no se ha logrado la consolidación de un crecimiento sostenido, por su parte, el ritmo de reducción de la pobreza se atenuó en comparación con las décadas previas al ochenta y, sobre todo, se amplió la brecha de la desigualdad (Altamir, 1997). El deterioro social de los países de la región va acompañado por un fenómeno psicosocial de naturaleza inédita: la desconfianza en el actual patrón de desarrollo y en el tipo de modernización que lo caracteriza (Naciones Unidas, 1997).

El vínculo entre desarrollo y pobreza característico de este período histórico adquirió nuevas especificidades, que son propias del actual rumbo que adoptaron la economía y el Estado. La destacada importancia que se otorga a la macroeconomía no ha permitido encontrar todavía caminos apropiados para enfrentar la persistencia de la pobreza y la ampliación de las desigualdades. Paralelamente, el desamparo económico, social y educativo en que se encuentran vastos grupos urbanos y también algunos rurales, convierte la vulnerabilidad social en un concepto interpretativo vigoroso para entender estos fenómenos.

Por vulnerabilidad vamos a denotar la incapacidad de una comunidad para “absorber”, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, ya sea su “inflexibilidad” o incapacidad para adaptarse a ese cambio, que para la comunidad constituye, por las razones expuestas un riesgo. (Wilches-Chaux, 1993, p. 7)

Es necesario anotar que la vulnerabilidad en sí misma constituye un sistema dinámico, es decir, que surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características que convergen en una comunidad particular. El resultado de esta interacción es el “bloqueo” o incapacidad de la comunidad para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado. Se puede afirmar, en consecuencia, que vulnerabilidad es un sinónimo de inseguridad.

La vulnerabilidad tiene expresiones distintas según se trate de países, regiones y territorios nacionales, de rubros productivos, de comunidades o de hogares. En estos últimos, por ejemplo, la vulnerabilidad, los comportamientos demográficos y las pautas disfuncionales de estructuración, relación y comunicación familiar suelen acompañar la pobreza, conformando un verdadero síndrome de desventaja social que afecta significativamente a los niños, niñas y jóvenes, consolidándose así un círculo que tiende a reproducir, de generación en generación, las condiciones de vida desmembradas.

2.5 Vulneración social

Estado presentado por la violación de derechos, caracterizado por situaciones directas en contra del desarrollo humano individual como lo son: el

abuso sexual, la violencia social e intrafamiliar, el maltrato físico y psicológico, la exclusión familiar, escolar, laboral y social que pone de manifiesto su condición de indefensión y, por ende, la disminución de sus posibilidades como seres integrales habilitados para desenvolverse coherentemente en el medio social.

2.6 Vulnerabilidad social

Corresponde a todas aquellas situaciones de la vida social que atentan, menoscaban o impiden el acceso a una vida digna, especialmente de algunos sectores poblacionales o colectivos que por sus condiciones de desarrollo no alcanzan los estándares de calidad en lo económico, lo educacional, lo habitacional, lo ético, lo político, poniendo en riesgo sus niveles de evolución y supervivencia.

Se refiere al nivel de cohesión interna que posee una comunidad. Una comunidad es socialmente vulnerable en la medida en que las relaciones que vinculan a sus miembros entre sí y con el conjunto social no pasen de ser meras relaciones de vecindad física, en cuanto que estén ausentes los sentimientos compartidos de pertenencia y de propósito, y que no existan formas de organización de la sociedad civil que encarnen esos sentimientos y los traduzcan en acciones concretas.

En este sentido, se puede afirmar que la exclusión y vulneración social no significan únicamente la insuficiencia de ingreso, va más allá, se manifiesta en ámbitos como la vivienda, la educación, la salud y el acceso a los servicios, no solo afecta a personas concretas que han sufrido graves reveses, sino a grupos sociales enteros, tanto en zonas urbanas como rurales, que son objeto de discriminación, segregación o víctimas del debilitamiento de las formas tradicionales de relaciones sociales. De forma más general, al poner de manifiesto los defectos de la estructura social, la exclusión, vulneración y vulnerabilidad social revelan algo más que la desigualdad social e implica el riesgo de una sociedad dual y fragmentada.

Desde una perspectiva relacional la violencia se activa y materializa fundamentalmente en campos, escenarios, actores, actos y objetos de violencia. El proceso de dilucidación de sus dinámicas tiene que recurrir, entonces, a la búsqueda de los complejos de relaciones sociales en los cuales los conflictos adquieren mayor virulencia y no pueden tramitarse mediante mecanismos no violentos. Decir que la violencia es relacional supone que vincula actores. Un grupo, clase u otro segmento de población se convierte en actor cuando se inserta en una situación de conflicto, independientemente de que el tema de la confrontación sea producto de la defensa o impulso de sus intereses materiales o sus identidades colectivas. (Camacho y Guzmán, 1997, p. 54)

En nuestro país la pobreza, el desempleo, el poco acceso a la educación formal y no formal, la violencia social e intrafamiliar, la desintegración familiar,

el abuso sexual, la drogadicción, la delincuencia y la vulneración de los derechos humanos, entre otros, caracterizan las poblaciones en situación de vulnerabilidad social.

En los últimos años la fundación FEDES, Redepaz, y el ICBF, entre otras instituciones, han venido acompañando y desarrollando programas de atención, formación y organización comunitaria con las poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad y vulneración social.

Muchas de las experiencias educativas con las poblaciones vulneradas se han alejado de abordar la transversalidad de las didácticas y procesos pedagógicos para la intervención a estas poblaciones desde un currículo abierto que permita develar las alternativas pedagógicas más apropiadas para orientar los procesos de formación y atención de los niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

La crítica situación que vive nuestro departamento está marcada por índices de pobreza, inequidad social y violencia, reflejados de manera significativa en los niños, niñas y jóvenes. Día a día se agudizan hechos desoladores para la infancia y la juventud como el maltrato, el abandono, el hurto, la drogadicción, el desplazamiento, la prostitución, la violencia intrafamiliar, entre otros.

La magnitud de la problemática lleva a preguntarse por los procesos pedagógicos y sociales que están desarrollando el Estado y la sociedad para contrarrestar estos hechos y tendencias.

Al dar respuesta al cumplimiento de los derechos de la niñez y la juventud se requiere de la responsabilidad compartida de todos los actores de la sociedad, pero es el Estado colombiano quien impulsa las políticas y quien debe recoger el consenso ciudadano y las diversas iniciativas en beneficio de las poblaciones más vulnerables.

Bajo los criterios mencionados con anterioridad, a continuación paso a abordar la situación que se presenta en Colombia con las poblaciones vulnerables y su relación con la propuesta de modelo pedagógico para su atención.

2.7 Introducción y presentación del tema

La pedagogía en la actualidad se concibe como una ciencia particular y social que reflexiona sobre el proceso educativo; tiene por objeto el descubrimiento, apropiación cognoscitiva y aplicación adecuada y correcta de las leyes, de las regularidades que rigen y condicionan los procesos de enseñanza-aprendizaje, conocimiento, educación y capacitación. Se ocupa, en su esencia, del ordenamiento en el tiempo y en el espacio de las acciones, imprescindibles y necesarias que han de realizarse para que tales procesos resulten a la postre eficiente y eficaces, tanto para el educando como para el educador.

El sustrato metodológico de la pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico. Es una parte importante en el contexto de la concepción sistémica de la ciencia, de aquí que en su avance y perfeccionamiento intervengan otros campos que abordan diferentes aspectos de la realidad material y social, de manera concatenada y unitaria.

En el desenvolvimiento de su praxis, la pedagogía toma en consideración las direcciones que se han de seguir para que, en el decursar del proceso de enseñanza, se logre el mayor grado posible de aprendizaje, con un esfuerzo mínimo y una eficiencia máxima, premisas, si se quiere, del conocimiento imprescindible que, con base en una relación costo-beneficio aceptable de todo tipo, garantice una educación y capacitación en correspondencia con las necesidades reales de su sujeto-objeto de trabajo.

Las tendencias pedagógicas, desde el punto de vista de sus aplicaciones en la práctica, han de favorecer, en la misma medida en que estas sean correctas, la apropiación, con la mayor aproximación posible del conocimiento verdadero, objetivo, en definitiva, del conocimiento científico el cual se sustenta en las teorías-núcleos, teorías, leyes, tendencias y regularidades determinantes de los cambios y transformaciones, continuos e indetenibles del mundo material, la sociedad y del propio ser humano, como personalidad, espiritualidad e individualidad.

Bajo estas premisas se propone un **modelo pedagógico para la convivencia** para la atención a poblaciones vulnerables o en situación de vulnerabilidad social, que conlleve a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje; como lo plantea el profesor Calad:

Los educadores colombianos tenemos la gran responsabilidad de interrogarnos sobre el proceso educativo que hemos recibido, sobre la educación que estamos impartiendo y sobre las transformaciones necesarias en nuestro trabajo, para contribuir a la transformación y reorientación de la sociedad colombiana en una sociedad más humana. (Arango, 2002, p. 61)

En la vida social siempre se han tomado personajes importantes que se tienen como modelos a seguir; uno de estos personajes son los educadores, a quienes todos ven como alguien para aprender y no solamente para aprender a HACER, sino para aprender a **SER**. Muchos de los educadores no han cambiado su método “la letra con sangre entra” (método lancasteriano utilizado en el siglo XIX, 2003), tal vez porque no se han adaptado a la nueva enseñanza o les da miedo enfrentarse a ella. El ser un maestro ignorante de las cosas que le pasan a sus alumnos, el no valorar las cosas que aporta y no dejar desarrollar la parte cognoscitiva de los educandos; ha llevado a que no haya ningún vínculo para que se dé la **CONVIVENCIA**.

Por ello, es necesario crear situaciones pedagógicas de carácter vivencial, donde se viva el ejercicio afectivo de los valores, se implementen los procesos psicosociales básicos de tal manera que se pongan en evidencia y se puedan estudiar participativamente con los niños, niñas y jóvenes las relaciones de convivencia y los ciclos de la vida cotidiana de donde emergen los principales determinantes a modificar en la construcción de nuevas formas de convivir. Es decir, que la alternativa es trabajar en la prevención de la violencia y en la promoción y fortalecimiento de la convivencia “convivir se refiere al hecho de “vivir con”, es decir, que se refiere, en primer lugar, al proceso integral de la vida y, en segundo lugar, a que esa vida se da en relación con otros. “Convivencia es la forma como nos relacionamos con los demás” (Arango, 2002, p. 61). La convivencia se refiere pues a la calidad de la vida resultante de las relaciones en las que nos involucramos. Nuestras relaciones con nosotros mismos, con los demás y con la naturaleza, son la consecuencia, en un primer momento, de nuestro aprendizaje y, en un segundo momento, de la forma como consciente y deliberadamente optemos por construir nuestro mundo.

2.8 Marco contextual y conceptual

En nuestro país se evidencia la inconformidad de los ciudadanos, tanto con la distribución desigual de los frutos del crecimiento económico, como con su participación poco equitativa en las oportunidades y riesgos propios de la modernización y la globalización. En particular en las poblaciones vulneradas hay un sentimiento de indefensión generado, entre otros, por el repliegue del Estado desde su función protectora del pasado y el agotamiento de aquellos referentes paradigmáticos de transformación que ofrecieron esperanzas de una mejor vida para los grupos sociales subordinados. Quizás, esta sea la razón para que en las instituciones de protección se generen alternativas pedagógicas para mejorar las prácticas sociales apoyando la escuela.

La escuela hoy no es el espacio de socialización por excelencia, en ella no se logran fortalecer y construir los valores de convivencia, de diálogo y de justicia entre los sujetos. La escolarización dejó de ser uno de los procedimientos determinantes en la formación de las personas, de los ciudadanos; poniendo de manifiesto que la escuela y la pedagogía, como campos teóricos-prácticos de intervención en lo ideológico-cultural, sufren un fuerte proceso de desestructuración simbólica. La escuela y la pedagogía dejan de ser espacios, propuestas o procesos intencionados que evocan, invocan y acogen. (Guisso, 1998, p. 23)

Así, no solamente la escuela brinda espacios de socialización, formación e interacción, la educación no formal y los espacios vecinales también posibilitan y enriquecen el intercambio de saberes, todos estos conjugados en prácticas de acción y reflexión entre los niños, niñas y jóvenes, sin que necesariamente

se de una formación académica. Se validan y se hacen entonces necesarios nuevos contextos en los cuales se interactúe y se valore, de manera positiva, el conocimiento adquirido en las vivencias y en las transformaciones de los procesos de aprendizaje, permitiendo un cambio de comportamiento y transformación de la vida cotidiana, del ser y del medio en el cual se desenvuelve.

El discurso pedagógico entorno a los proyectos de intervención social con los niños, niñas y jóvenes en situación de vulneración y vulnerabilidad deben estar enfocados a develar alternativas pedagógicas que trasciendan la visión de asistencialismo, característica de los procesos pedagógicos desarrollados por la educación formal y no formal.

La institución educativa desde el nivel superior se ve abocado a repensar sus procesos y a resignificar sus prácticas de formación; es preciso reconocer que la globalización y las innovaciones, no se dan al margen de las universidades, por ello, en este momento histórico y social; el alma mater no puede mantenerse indiferente, ha de responder a las condiciones actuales de su contexto social, inserto en un mundo intercomunicado, pluricultural y cambiante.

2.8.1 Contexto global, nacional y local

Con la implementación del modelo neoliberal como política de todos los países del mundo, sugerido y proporcionado por las mayores potencias, se produjeron numerosas transformaciones a nivel social, cultural, político y económico, lo que ha generado una serie de problemáticas que se han acentuado con mayor fuerza en los países del tercer mundo. El deterioro de las condiciones sociales y económicas de la población y el consecuente incremento en los índices de criminalidad y descomposición social son el resultado más palpable de la implementación del modelo neoliberal en Colombia y el resto de América Latina.

La tendencia a realizar importaciones y a privatizar las empresas estatales, incrementará u ocasionará el aumento del desempleo y subempleo. Las reformas de salud, laboral y seguridad social, han puesto mayores trabas al acceso de los sectores más desfavorecidos a los servicios sociales básicos. La reducción de la función económica y social del Estado, la eliminación de los subsidios sociales y el recorte del gasto público con el fin de reducir el déficit fiscal y de cumplir con los desembolsos de la deuda externa han golpeado de manera especial a dichos sectores, evidenciándose en sus condiciones de vida la desigualdad acentuada en la población por la concentración del ingreso. Por ende, todas las problemáticas sociales vigentes en el mundo entero han superpuesto una pérdida de valores a nivel familiar, cultural y social, lo que ha propagado el irrespeto y violación de los derechos humanos y el abuso a los grupos poblacionales más vulnerables como son los niños, niñas y jóvenes. Así, el mundo ve con gran preocupación cómo la violencia en América Central se expande y tiende a transformarse en un

conflicto más generalizado. Los niños, niñas y jóvenes se han visto afectados de muchas maneras.

En primer lugar, cientos de miles han perdido uno o ambos padres, debido a la violencia. Segundo, por lo menos un millón quinientos mil, han sido desplazados de sus hogares, huyendo tanto a través de la frontera como hacia otros sitios (normalmente áreas urbanas) en sus propios países. Tercero, las interrupciones de los servicios de salud, educación y otros, esenciales para la supervivencia y desarrollo del niño, han producido indudablemente desventajas en grupos mucho mayores. Otro elemento que ha afectado fuertemente nuestro contexto son los “falsos positivos” (muerte ilegal de civiles por el ejército colombiano que luego fueron presentados como muertos en combate de la guerrilla para inflar los números de bajas causadas al enemigo); hecho que se presentó durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y hasta hace muy poco “dos años” se está evidenciando esta situación, la cual, además de dejar mal al país en el contexto internacional, deja niños huérfanos y madres viudas generando problemas sociales. Igualmente, importante puede considerarse el trauma psicológico producido por la inseguridad que hay sobre los niños víctimas de una prolongada situación de violencia social, hechos que los convierten en poblaciones en situación de vulneración y vulnerabilidad social.

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), resume la situación de esta manera:

Desde 1981, la mayoría de los países de América latina y el caribe, están sufriendo la más profunda y extensa crisis económica de los últimos 50 años. Efectivamente, han perdido tanto terreno que, desde el punto de vista del desarrollo, es probable que los 80 resulten ser la década perdida para muchas economías de la región, y en muchas de ellas el ingreso per cápita resulte ser sustancialmente más bajo en 1990 de lo que fue en 1980. (The Economic Crisis, 1986, p. 32)

La regresión económica de los 80 ha resultado en un marcado deterioro del estándar de vida, especialmente para los pobres. El desempleo ha aumentado vertiginosamente, los salarios reales se encuentran en el punto donde se hallaban a finales de los 70 y la disminución para el ingreso de los pobres ha sido mucho mayor que para la población en general. Los países, en su lucha por absorber la inflación, adoptaron medidas de austeridad que también han afectado injustamente a los pobres, reduciendo severamente su acceso a la nutrición y a los servicios básicos. Los servicios de salud y educación también han disminuido notoriamente.

El modelo de desarrollo social imperante ha proporcionado un ordenamiento basado en la exclusión social, que niega oportunidades a hogares y personas para realizar plenamente su potencial humano frente a un conjunto

de bienes y servicios que el desarrollo y las tecnologías ponen a su alcance. La base de la exclusión social en las sociedades capitalistas modernas se da a través de las cualificaciones académicas y profesionales alcanzadas para lograr en el mercado laboral las cada vez más escasas mejores posiciones profesionales y técnicas (Brown, 1997).

Pareciera que en nuestra sociedad, por el contrario, la exclusión se da desde la base, es decir, a través de un reducido acceso a la educación, la salud y por medio de la informalidad en el mercado laboral. En términos del mencionado autor, ello significaría que los sectores de los más bajos ingresos no llegan siquiera a disputar dichas posiciones. Es un modelo cuyo crecimiento económico y nuevas oportunidades creadas no solo no se reparten equitativamente entre toda la población, sino que además, mediante diversos mecanismos reproducen la inequidad. Todas las regiones, departamentos y municipios del territorio colombiano están marcados por la influencia y persistencia de problemáticas sociales originadas por la inequidad e injusticia social, fruto de ello siente todo el territorio, una oleada de violencia que no excluye individuo alguno.

2.9 Elementos de la propuesta

Se considera importante articular la propuesta del modelo pedagógico para la convivencia desde diferentes aspectos como son:

Práctica de valores: la calidad de las relaciones con los demás depende, en primer lugar, de que en ellas se pongan en práctica numerosos valores entre los que se identifican:

- El respeto
- La solidaridad
- La aceptación de las diferencias
- La responsabilidad
- La equidad
- La corresponsabilidad
- La tolerancia

Si bien existen numerosos enfoques para acercarnos al campo de los valores, el enfoque de la biología del amor de Maturana (1997), donde demuestra que es en el ejercicio vivo de los valores como estos se realizan. Es decir, que si estamos interesados en desarrollar un contexto adecuado para la educación y el aprendizaje, necesitamos crear de entrada un contexto amoroso, de aceptación del otro en la convivencia, de ahí la propuesta de un modelo pedagógico para la convivencia donde el educador debe generar conjuntamente con los niños, niñas y jóvenes, una nueva humanidad basada en nuevas y refrescantes relaciones de convivencia.

A los niños, niñas y jóvenes las instituciones los marcan en muchos aspectos como la convivencia y otros valores muy importantes para su desarrollo; pero si estos valores no son reforzados en casa, la labor que realizaron los educadores será en vano; los padres aún no saben la importancia de una buena educación moral y ética; es más, para algunos padres lo más importante es que el niño se llene de conceptos más que de valores, pienso que antes de llevar al niño a la institución debemos realizar una capacitación con los padres “enseñarles a ser buenos padres”, ya que la responsabilidad que ellos tienen no es la de sus hijos, sino la de toda una sociedad.

2.9.1 Hacia dónde se iría con la práctica de este modelo

El proceso de intervención se orienta a la formación personal y desarrollo de vínculos humanos que dignifiquen la vida; al desarrollo integral del ser humano a partir de la construcción de una **cultura para la convivencia**. Los procesos de aprendizaje están encaminados hacia la generación y consolidación del desarrollo tanto personal, familiar y social (el proceso de formación de las familias es el núcleo central para el trabajo de convivencia). Por lo tanto, las relaciones pedagógicas son asumidas como relaciones humanas y como interacciones entre las personas. En tal sentido, la formación de los niños, niñas, jóvenes y familias está orientada a generar cambios a nivel de las cuatro necesidades existenciales que plantea Manfred Max Neef en su Desarrollo a Escala Humana y que recoge el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI:

Aprender a Ser, el cual corresponde a la generación de actitudes y comportamientos que permitan a los niños, niñas y jóvenes, reconocer sus necesidades humanas y asumir de manera integral su proceso de autorrealización personal, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Aprender a Hacer, el cual consiste en desarrollar habilidades y destrezas en los niños, niñas y jóvenes para construir y transformar la realidad personal y social; se refiere a un “hacer para transformar la vida y construir la realidad”. A fin de adquirir una competencia que los capacite para hacer frente a las situaciones y al trabajo en equipo.

Aprender a Conocer, este corresponde a la generación de capacidades y aptitudes en los niños, niñas y jóvenes para aprehender y entender la realidad en que vive y conocer los problemas y recursos existentes (dimensión cognoscitiva). Desde esta perspectiva, el conocimiento atañe al conocimiento, el análisis crítico y la transformación de la realidad; para el campo de la convivencia, se refiere el conocimiento de la vida y al análisis de los problemas de la realidad en el contexto de los procesos vitales. Lo cual conlleva a aprender para aprovechar las posibilidades que se ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a Convivir, tiene que ver con la promoción de interacciones y relaciones sociales. Relaciones de reconocimiento, respeto y confianza con el otro, basadas en una comunicación afectiva, en la resolución no violenta de los conflictos y en la dignidad personal. Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, respetando al otro, sus valores y pluralismo.

Se espera que los niños, niñas y jóvenes, sean capaces de **Escuchar-Dialogar- Expresar y Elaborar sus propias emociones** y trabajar con las emociones de los otros, que puedan comunicarse en forma asertiva y respetar las diferencias con los demás. Aprenden a aceptarse y amarse a sí mismos como punto de partida para mejorar las relaciones con los otros (Delors ^{et al.}, 1997).

2.9.2 Conceptos a tener en cuenta en este modelo

Educación: entendida como un proceso de formación permanente e integral que articula los niveles PERSONAL, CULTURAL y SOCIAL. Se plantea la educación como un proceso de formación y aprendizaje que orienta al individuo a alcanzar su pleno desarrollo y construir la realidad social y cultural.

Educación es el proceso mediante el cual una persona convive con otros y se transforma espontáneamente de tal manera que su vida se hace progresivamente más transparente con la de los otros en el espacio de convivencia. Las personas aprenden a vivir de una manera que se configura según el convivir de la comunidad donde viven (Maturana, 1997). La familia, la comunidad y la sociedad en general, participan en los procesos educativos a través de la generación y mantenimiento de oportunidades educativas.

Pedagogía: como término de lenguaje común y más amplio, se refiere al saber o discurso sobre la educación como proceso de socialización, de adaptación. En sentido estricto, por pedagogía se entiende el saber riguroso sobre la enseñanza, que se ha venido validando y sistematizando en el siglo XX como una disciplina científica en construcción, con su amplio intelectual de objetivos y metodología de investigación propios según cada modelo pedagógico.

La pedagogía tiene como objetivo de estudio y diseño de experiencias culturales que conduzcan al progreso individual, en sí formación humana. La pedagogía es una disciplina optimista, que cree en las posibilidades de progreso de las personas, en el desarrollo de sus potencialidades.

Desarrollo: es el proceso de crecimiento vital de una persona, una comunidad o una sociedad en todas sus dimensiones: cultural, política, económica, social, laboral, educativa, comunitaria, familiar, emocional y espiritual que permite elevar la calidad de vida de los seres humanos.

El desarrollo atañe esencialmente a las personas y no tanto a los objetos, sus indicadores no están determinados solo por el crecimiento cuantitativo de los objetos materiales, sino preferencialmente por el crecimiento cualitativo de los seres humanos.

Aprendizaje: es el resultado de un proceso de transformación personal, donde influyen factores psicológicos, biológicos y socioculturales; se genera a partir de las relaciones de convivencia. El ser humano aprende en la interacción con otros, intercambiando experiencias y compartiendo ideas de sus situaciones reales de su diario vivir; el aprendizaje tiene lugar en la interacción del individuo con la experiencia en el contexto de las relaciones con otros.

El ser humano aprende no solo desde la razón y el intelecto, sino también desde lo sensorial y lo afectivo. Aprende a través de lo visual, lo auditivo, lo sentimental y lo kinésico.

Convivencia: se entiende como el proceso integral de la vida que resulta de las relaciones con otros en diferentes contextos sociales: con las personas que comparten la misma vivienda, con los amigos, vecinos, conciudadanos y con la naturaleza (Arango y Campo, 2000).

La convivencia fundamenta relaciones donde se practiquen valores como la confianza, el respeto y la solidaridad, donde haya capacidad de comunicación, disposición para asumir compromisos sociales y habilidades para trabajar en equipo.

Participación: es “hacer parte de”, “formar parte de”, es una forma esencial de expresar potencialidades y de satisfacer necesidades. En términos conceptuales se entiende la participación como una necesidad humana fundamental que potencia al ser humano a ser y hacer parte en forma consciente y autónoma de las decisiones en torno a todo lo que afecta su vida personal y social.

2.10 Proceso enseñanza-aprendizaje

Este proceso está definido, primero por entender cómo aprende el ser humano a convivir con otros, a relacionarse con las demás personas, a tomar decisiones y trabajar colectivamente para resolver problemas comunes. A partir de este reconocimiento es posible definir cómo, qué y con qué desarrollar procesos de enseñanza en participación y convivencia social.

A manera de conclusión, se pretende reconocer cómo llegan los niños, niñas y jóvenes a las instituciones, qué traen consigo y qué buscan al vincularse al sistema educativo; cómo aprenden a interactuar y qué elementos facilitan las transformaciones personales y los cambios colectivos que orientan su vida.

Se asume que primero es necesario generar cambios a nivel personal para, luego, impulsar procesos de transformación social, el ser humano debe aprender primero a manejar sus propios conflictos antes de dedicarse a resolver conflictos con los demás.

El énfasis metodológico se hace en la creación de ambientes educativos caracterizados por la vivencia y el ejercicio de los valores humanos, tales como el respeto, la confianza, la aceptación, entre otros, basados en la participación de los niños, niñas y jóvenes, el rol del pedagogo y el equipo de trabajo como orientadores, psicólogos y el desarrollo de temas pertinentes.

Se busca un acercamiento directo a la realidad de las personas a través de una puesta en común de las experiencias en un contexto afectivo y la construcción de un lenguaje en común.